

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Evítese la contaminación de la piel, los ojos y la ropa. Durante la preparación y aplicación usar protector facial, botas, guantes de goma y ropa adecuada. No inhalar la nube de pulverización. Lávese periódicamente con agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No pulverizar en días ventosos. Mezclara el producto al aire libre. Evítese la contaminación del agua de riego o de uso doméstico. Debe procederse a un prolijo lavado de máquinas pulverizadoras después de usarlas con 2,4-D EXCEL 89 y antes de emplearlas para la aplicación de insecticidas o funguicidas.

RIESGOS AMBIENTALES:

Prácticamente no tóxico para aves: No aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose o en reproducción, no realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas, no aplicar donde se conoce la existencia de aves protegidas.

Ligeramente tóxico para abejas: Evitar su aplicación durante la época de floración. No asperjar sobre colmenares en actividad. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas.

Moderadamente tóxico para peces: No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Se debe establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando cercanías con centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

DERRAMES:

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).

IRRITACIÓN DERMAL: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA IV. IRRITACIÓN OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA III: Causa irritación moderada a los ojos. No sensibilizante.

Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

No se han registrado casos de toxicidad en humanos. Se desconocen los síntomas que podrían ocurrir en caso de sobreexposición laboral o ingesta voluntaria del producto.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:

No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN:

Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín, Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 421-5303.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:

No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.

HERBICIDA

Grupo Químico: O

2,4 D EXCEL 89



CONCENTRADO EMULSIONABLE

COMPOSICION

2,4 D: éster 2-etilhexílico del ácido 2,4 diclorofenoxiacético..... 89 g (*)
solvente y emulsionantes c.s.p100 ml

(*) Equivalente en ácido, 2,4-diclorofenoxiacético 59 g/100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA N° 40.156



Av Eduardo Madero 942 - 5° Piso
(1106) Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4310-1363/64/65
Fax: (54-11) 4313-7571
insumos@acacoop.com.ar
www.acacoop.com.ar

Lote N°:

Fecha Vto.:

Industria Argentina

Cont. **20 L**
Neto:

INFLAMABLE DE

4ta. CATEGORIA

NOTA: Debido a la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o almacenamiento del producto, la empresa no se responsabiliza por daños y/o perjuicios derivados de los mismos. Los ensayos y trabajos realizados siguiendo las instrucciones de este rótulo han demostrado ser eficientes para los usos recomendados. Sólo se garantiza la composición y calidad de este producto según las especificaciones indicadas en el marbete y siempre que el mismo sea conservado en envases originales cerrados.

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

2,4-D EXCEL 89 es un herbicida sistémico y selectivo, de acción hormonal, que controla malezas latifoliadas. Su principio activo el éster etilhexílico de 2,4 D, penetra en las malezas fundamentalmente a través del follaje. Una vez absorbido, se transloca hasta las regiones meristemáticas, donde ejerce su acción herbicida. El 2,4-D actúa como un regulador de crecimiento, imitando la presencia de auxinas naturales en el vegetal. Esto produce un crecimiento acelerado que impide la diferenciación celular, e interfiere con el metabolismo general de la planta, conduciendo a las malezas sensibles a la muerte por marchitez y necrosis de los tejidos.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Preparación:

2,4-D EXCEL 89 es un concentrado emulsionable en agua. Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta completar ½ de la capacidad de su volumen.
 - Poner a funcionar el sistema de agitación. Agregar la cantidad necesaria de **2,4-D EXCEL 89**, de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin disolución previa.
 - Completar luego el tanque con agua.
- Importante: Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento. Usar **2,4-D EXCEL 89** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Re-agitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

2,4-D EXCEL 89, puede ser aplicado con equipos pulverizadores terrestres, de arrastre o autopropulsados, provistos de barra pulverizadora con picos de bajo volumen para el uso de herbicidas, debiendo aplicarse entre 70 y 120 litros de caldo por hectárea a una velocidad de marcha regular (8-10 km/hora). Utilizar preferentemente pastillas de aplicación abanico plano a una presión de 40-60 lb/pulg². Debe controlarse el funcionamiento de la bomba y que la misma mantenga una presión constante. No pulverizar con vientos fuertes. Si supera 10 km/hora suspender los tratamientos. Se debe garantizar una cobertura de entre 20-30 gotas/cm² de follaje (asegurar un tamaño de gota gruesa a gruesa mayor a 150 µm).

Importante:

Evitar que el viento arrastre el producto sobre cultivos sensibles, como así también todas las plantas florales, ornamentales, hortícolas, casi todas las forestales y frutales (abedul, álamo, avellano, cerezo, nogal, vid, etc.). Las leguminosas forrajeras (alfalfa y trébol) y también plantas industriales (girasol, algodón, cáñamo).

No aplicar con inversión térmica, alta temperatura y/o baja humedad relativa ya que el producto es moderadamente volátil, pudiéndose evaporar la gota aplicada antes o después de llegar al vegetal o al suelo, volátil, pudiéndose evaporar la gota aplicada antes o después de llegar al vegetal o al suelo, pudiendo sufrir en ese estado un desplazamiento por los vientos y una posterior deposición en cultivos vecinos sensibles, causándoles serios daños.

Cuando las máquinas pulverizadoras usadas con **2,4-D EXCEL 89** se desean emplear para otros usos, deben lavarse con agua caliente y jabón, dejando lleno el tanque con agua durante 48 horas para que se enjuague bien.

RECOMENDACIONES DE USO:

Las aplicaciones deben hacerse en días de sol y preferentemente con temperaturas superiores a 15°C y no más de 35°C. Se requiere muy buena humedad del suelo y del ambiente. En zonas marginales debe emplearse la dosis y volúmenes máximos. Previo a la aplicación observar el estado de la maleza, la cual debe encontrarse en estado de crecimiento activo, tierna y pequeña, los cardos en general y abrepuños deberán estar en estado de roseta.

Momento de aplicación: En post-emergencia, utilizar dosis inferiores contra malezas susceptibles, cuando sean pequeñas y en condiciones climáticas y suelo óptimas. Utilizar las dosis mayores cuando la maleza esté más desarrollada, o se trate de malezas mediana susceptibilidad.

Malezas que controla:

MUY SUSCEPTIBLES

Abrepuño (*Centaurea calcitrapa*, *C. solstitialis*, *C. melitensis*); Alfilerillo (*Erodium cicutarium*); Cardo asnal (*Silybum marianum*); Cardo crespo (*Carduus pycnocephalus*); Cardo ruso (*Salsola kali*); Cerraja (*Sonchus oleraceus*); Diente de león (*Taraxacum officinale*); Lengua de vaca (*Rumex crispus*); Llantén (*Plantago lanceolata*); Mostacilla (*Rapistrum rugosum*); Nabo (*Brassica campestris*, *B. napus*); Paraguita (*Hydrocotyle bonariensis*); Yuyo colorado (*Amaranthus spp*); Cardo pendiente (*Carduus nutans*); Brojeo (*Xanthium cavallines*); Comelina (*Comelina sativa*); Cardo (*Carduus acanthoides*); Cardo chileno (*Carthamus lanatus*); Cardo negro (*Cirsium vulgare*); Cepa caballo (*Xanthium spinosum*); Chamico (*Datura ferox*); Girasolillo y Santa María (Verbecina enceloides); Lupulina (*Medicago lupulina*); Morenita (*Kochia scoparia*); Mostaza (*Brassica nigra*); Nabón (*Raphanus sativus*); Quinoas (*Chenopodium album*, *Ch. Hircinum*).

PARCIALMENTE SUSCEPTIBLES

Achicoria (*Cychorum intybus*); Altamisa (*Ambrosia tenuifolia*); Vznaga (*Ammi visnaga*); Cardo pampa (*Onopordon acanthium*); Cardo de castilla (*Cynara cardunculus*); Caapiqui (*Stellaria media*); Cicuta (*Conium maculatum*); Correhuela ó campanilla (*Convolvus arvensis*); Chinchilla (*Tagetes minuta*); Enredadera (*Polygonum convolvus*); Huevo de gallo (*Salpichroa origanifolia*); Lagunilla (*Altemanthera philoxeroides*); Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*); Oreja de gato (*Dichondra repens*); Ortiga (*Urtica spp*); Radicheta (*Hypochoeris brasiliensis*); Romerillo o mio-mio (*Baccharis cordifolia*); Rama negra (*Coniza bonariensis*); Sanguinaria (*Polygonum aviculare*); Trébol de olor (*Melilotus indicus*); Verdolaga (*Portulaca oleracea*); Madreselva (*Lonicera sempervirens*); Yuyo San Vicente (*Artemisa veriotorum*); Yuyo sapo ó Sunchillo (*Wedelia glauca*).

Cultivos y Dosis

Trigo: 550-800 cm³/ha. Pulverizar según la altura del tallo principal desde donde el tallo cambia de color blanco a verde hasta la lígula de la última hoja desarrollada

Altura del tallo	Límite inferior (cm)	Límite superior (cm)
Cultivo Ciclo corto	3.5 - 4	10 - 15
Cultivo Ciclo largo	4.5 - 5	15 - 20

Cebada-Centeno: 550-800 cm³/ha. Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar y hasta antes del encañado

Avena: 450 a 550 cm³/ha. Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar y hasta antes de encañado.

Caña de azúcar: Aplicar la dosis de 1600 - 2700 cm³/ha antes que la caña de azúcar alcance 30 cm. Si aporca trate después sin mojar la caña.

Maíz y Sorgo: Aplicar la dosis de 550 a 700 cm³/ha cuando las malezas hayan emergido y cuando la planta haya alcanzado una altura de 10-15 cm. Hágase la aplicación del herbicida directamente sobre el follaje de las malas hierbas evitando mojar la parte superior de las plantas de maíz y sorgo. La aspersión a la parte baja del tallo del maíz y sorgo no son perjudiciales. No se riegue ni cultive en los 8 días siguientes a la aplicación del herbicida. No deberá hacerse aplicación de herbicida durante el periodo de floración o fructificación del maíz y sorgo; donde las malezas tardías son un problema, use 1350 cm³/ha inmediatamente después del último cultivo, dirigiendo la aspersión al suelo y a la base de los tallos.

Potreros, pastizales: se aplicará a la dosis de 1.0-1.8 L/ha contra malas hierbas anuales.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Deberán transcurrir entre la aplicación y la cosecha mecánica ó animal los siguientes períodos: Arroz, avena, cebada, centeno, maíz, sorgo y trigo (todos como grano): 20 días. Trigo, cebada, centeno, maíz, avena, campos naturales, praderas artificiales y sorgo (todos como forraje): 7 días. Caña de azúcar: 7 días. Tiempo de reingreso al área tratada: 48 horas después de aplicado el producto.

“En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”.

COMPATIBILIDAD: Es compatible en mezclas de tanque con glifosato.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico si se respetan las dosis y recomendaciones de este rótulo.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.



CUIDADO